# MANUAL DEL ENCUESTADOR

Abril, 2005

# CONTENIDO

| INTRODUCCIÓN   | Página |
|--|--------|
| I CONSIDERACIONES GENERALES  | 3      |
| 1.1Objetivos e importancia de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo            | 3      |
| 1.2 Construcción del Marco Muestral y Diseño de la Muestra                         | 3      |
| 1.3 Período de Referencia y Período de Recolección                                 | 4      |
| 1.4 Organización de la Recolección de los Datos                                    | 5      |
| II EL ENCUESTADOR  | 5      |
| 2.1 Deberes del Encuestador  | 5      |
| 2.2 Prohibiciones del Encuestador  | 7      |
| III LA ENTREVISTA  | 7      |
| IV DEFINICIONES Y CRITERIOS BASICOS  | 8      |
| 4.1 VIVIENDA   | 8      |
| 4.1.1Tipos de Usos de la Vivienda  | 9      |
| 4.2 HOGAR  | 9      |
| 4.3 MIEMBROS DEL HOGAR   | 10     |
| 4.3.1Tratamientos especiales   | 12     |
| 4.4 INCIDENCIAS EN LOS TRABAJOS DE CAMPO Y TRATAMIENTOS                            | 13     |
| V MATERIAL PARA LA REALIZACION DEL TRABAJO DE CAMPO                                | 15     |
| V1 CONTENIDO LLENADO DE LOS CUESTIONARIOS  | 16     |
| SECCIÓN I. DATOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA E INFORMACIÓN DE CONTROL DE LA ENTREVISTA | 16     |

| SECCIÓN 2. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA                 | 18 |
|---|----|
| SECCIÓN 3. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR Y SUS MIEMBROS       | 21 |
| SECCIÓN 4. OCUPACIÓN E INGRESOS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR | 25 |
| SECCIÓN 5. INGRESOS DEL EXTERIOR                          | 35 |

### MANUAL DE INSTRUCCION PARA EL ENCUESTADOR

# INTRODUCCIÓN

Este manual contiene los lineamientos generales a seguir para llevar a cabo el levantamiento de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo.

Esta estructurado en seis temas:

- I. Consideraciones Generales
- II. Deberes y prohibiciones del Encuestador
- III. Pautas a seguir para la realización de las entrevistas
- IV. Definiciones y criterios básicos
- V. Materiales para la realización del trabajo de campo
- VI. Contenido y llenado de los cuestionarios

#### I. CONSIDERACIONES GENERALES

### 1.1 Objetivos e Importancia de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo.

La Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) tiene como finalidad principal la obtención de información sobre el mercado de trabajo, a través de los hogares. Los resultados nos permiten conocer el nivel de actividad económica del país, y otros datos sociodemográficos, como son las características de la población, del hogar y las viviendas.

Esta constituye uno de los principales instrumentos de información para determinar los cambios en el empleo, desempleo e ingresos, así como otras variables de incidencia en las condiciones de vida de la población.

#### 1.2 Construcción del Marco Muestral y Diseño de la Muestra para la ENFT

El Marco Muestral (MM), es el conjunto de unidades con probabilidad conocida y diferente de cero, del cual se selecciona al azar la muestra, la cual proviene del total de las Áreas de Supervisión utilizadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2002.

Para conformar el Marco Muestral se utilizó al igual que el anterior un muestreo bietápico: en la primera etapa se seleccionaron las áreas de supervisión censal, denominadas Unidades Primarias de Muestreo (UPM), con probabilidad proporcional al tamaño (PPT), es decir, de acuerdo al número de viviendas contenidas en las mismas y en una segunda etapa se seleccionaron las viviendas, las cuales se eligen de forma sistemática aleatoria.

En las UPM o Áreas de Supervisión seleccionadas, se realiza una actualización cartográfica parcial en cada encuesta, con el fin de actualizar aquellas que han sufrido modificaciones luego de la construcción del marco muestral.

Se utilizó la División Política Administrativa del país usada en el Censo del año 2002, la cual incluye la división del Distrito Nacional en: la Provincia Santo Domingo y el Nuevo Distrito Nacional.

Con el propósito de satisfacer la demanda de información sobre el Mercado Laboral, se han conformado 22 estratos, de los cuales fueron seleccionadas 9,452 viviendas, con la finalidad de encuestar 8,340 viviendas.

En el siguiente cuadro se muestran las Regiones Geográficas que conforman cada estrato:

### DISTRIBUCION DE LAS UPM SEGUN ESTRATOS

| ESTRATOS | REGIONES GEOGRAFICAS                 | TOTAL | URBANO | RURAL |
|----------|--------------------------------------|-------|--------|-------|
| 1        | Nuevo Distrito Nacional              | 114   | 114    | 0     |
| 2        | Santo Domingo Este                   | 54    | 36     | 18    |
| 3        | Santo Domingo Oeste                  | 48    | 41     | 7     |
| 4        | Santo Domingo Norte                  | 51    | 38     | 13    |
| 5        | Boca Chica                           | 42    | 19     | 23    |
| 6        | Municipio Santiago de los caballeros | 105   | 86     | 19    |
| 7 Y 8    | Cibao Septentrional o Norcentral     | 63    | 27     | 36    |
| 9 Y 10   | Cibao Meridional o Central           | 45    | 21     | 24    |
| 11 Y 12  | Cibao Oriental o Nordeste            | 57    | 27     | 30    |
| 13 Y 14  | Cibao Occidental o Noroeste          | 42    | 24     | 18    |
| 15 Y 16  | Valdesia o Surcentral                | 60    | 33     | 27    |
| 17 Y 18  | Oeste o del Valle                    | 42    | 18     | 24    |
| 19 Y 20  | Enriquillo o Suroeste                | 36    | 21     | 15    |
| 21 Y 22  | Este o Yuma                          | 75    | 51     | 24    |
|          | TOTAL                                | 834   | 556    | 278   |

# 1.3 Períodos de Referencia y de Recolección de las Informaciones:

La Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo se levanta **semestralmente**. El período de referencia general es la <u>última semana anterior a la fecha en que se realiza la entrevista</u>. Las informaciones recavadas están referidas a esa semana, aunque existen preguntas con períodos de referencia distintos, como es el caso del tiempo de búsqueda de trabajo (cuatro semanas anteriores a la semana de la entrevista), los ingresos por trabajo (mes anterior a la semana de la entrevista), los ingresos por transferencias del país y del exterior (mes o año anterior) y las remesas del exterior (trimestre anterior a la semana de la entrevista).

### 1.4 Organización en la Recolección de los Datos.

El trabajo de campo se llevará a cabo de acuerdo a la siguiente organización:

| PERSONAL            | FUNCIONES   |
|---------------------|---|
| Coordinador General | Tiene a su cargo la planificación y formulación del trabajo |
|                     | de campo, que se traducirá en el conjunto de instrucciones  |
|                     | claras y precisas a los supervisores.                       |
| Supervisores        | Son los responsables de la calidad de los datos obtenidos y |
|                     | dar las instrucciones precisas a los encuestadores.         |
| Encuestadores       | Estos son los encargados de obtener las informaciones en el |
|                     | terreno, para lo cual deben seguir las instrucciones del    |
|                     | supervisor y el manual.                                     |

#### II. EL ENCUESTADOR



El Encuestador tiene una responsabilidad muy importante: el levantamiento de la Encuesta. En la medida que los datos sean más exactos y respondan a la realidad, los resultados serán más confiables y permitirán llegar a conclusiones más realistas.

El éxito de la Encuesta depende del interés, responsabilidad y honradez que demuestre el encuestador en el desarrollo de su trabajo.

Usará un carnet de identificación que lo acreditará como Encuestador del Banco Central de la República Dominicana. Además, de una carta de presentación solicitando la cooperación del hogar seleccionado.

Después de presentarse, debe explicar de manera clara y concisa el objetivo de la Encuesta, procurando adaptarse al nivel cultural y social de sus interlocutores.

Debe explicar que las informaciones solicitadas tienen carácter estrictamente confidencial y se usarán de forma global y sólo para fines estadísticos. Estas informaciones jamás serán utilizadas de manera individual.

### 2.1 <u>Deberes del Encuestador:</u>

El encuestador debe tratar de crear en todo momento un ambiente de armonía y confianza en el hogar que visita, con el objetivo de vencer los temores y desinterés de los encuestados.

# Las principales Funciones o Deberes del encuestador son:

# Antes de<u>l levantamiento</u>

- a. Asistir al cursillo de adiestramiento en la fecha, hora y lugar previamente establecido por la División de Encuestas del Banco Central de la República Dominicana.
- b. Tener conocimiento completo en el manejo de los documentos utilizados en la Encuesta.

#### Durante el levantamiento

- c. Presentarse puntualmente al lugar y hora indicado por el supervisor, para iniciar las labores de campo.
- d. Realizar su trabajo de acuerdo a las instrucciones dadas por los supervisores, recibidas en el entrenamiento y contenidas en el manual del encuestador, acogiéndose en todos los casos a lo indicado en él.
- e. Realizar su trabajo mediante entrevistas personales.
- f. Informarle oportunamente al supervisor cualquier problema que se le presente y aclarar con éste las dudas que puedan afectar la realización de su trabajo.
- g. Tener prudencia en el horario de visita a los hogares y en la forma de vestir y conducirse durante las entrevistas.
- h. Ser cortés con la familia que visita y cuidar de que los datos que obtenga sean correctos.
- i. Dejar hablar libremente al encuestado, creando una atmósfera permisiva y atenta, sin perder la objetividad del trabajo.
- j. Tratar de estimular al informante mostrando interés en sus respuestas.
- k. Mantener el carnet de identificación en un lugar visible.
- 1. Explicar al entrevistado tantas veces como sea necesario el objetivo y la utilidad de la investigación, y la importancia que revisten las informaciones que él suministre.

#### Después de terminado el levantamiento de las informaciones

- m. Regresar a los hogares tantas veces sea necesario y ser prudente durante la realización de las entrevistas.
- n. Revisar cada formulario una vez terminada su tarea, para asegurarse de la no existencia de errores u omisiones en las informaciones.

o. Presentarse a la División de Encuestas tantas veces como se le solicite para confirmar o corregir cualquier información contenida en los formularios.

# 2.2 Prohibiciones del Encuestador.

- a. Nunca obligar o amenazar a las personas para obtener los datos.
- b. No debe alterar los datos suministrados por los informantes o inventar entrevistas.
- c. No debe divulgar las informaciones obtenidas en los cuestionarios.
- d. No debe permitir que otras personas realicen su trabajo, ni andar acompañado.
- e. No debe desempeñar al mismo tiempo otro trabajo, ni oficial, ni personal.
- f. No debe utilizar el período de la encuesta para realizar negocios personales o divulgar trámites oficiales.



Cualquier error, omisión o invento por pequeño que parezca será multiplicado varias veces al aplicar el factor de expansión correspondiente a su segmento, desvirtuando la realidad socioeconómica de la población que representa.

#### III. LA ENTREVISTA

Se pueden distinguir tres fases: la presentación, el desarrollo de la entrevista y la despedida.

La presentación se inicia en el momento que el encuestador llega a una vivienda y es atendido por una persona del hogar. Si esta persona es un menor, o una persona que no está en condiciones de atender la entrevista, se debe solicitar la presencia de un adulto. Una vez logrado el contacto con esta persona se procede a identificarse y a mostrar la carta de presentación enviada por el Banco Central donde se explica el objetivo de la visita. Aún así, el encuestador antes de la entrevista, debe dar una breve explicación de los motivos de su presencia en ese hogar.

Después de lograr la aceptación para hacer la entrevista, el encuestador de una manera clara y precisa explicará con mayor detenimiento la importancia y el valor que tiene la cooperación del entrevistado.

El informante, es la persona que va a contestar el cuestionario, tiene que ser una persona adulta que resida en el hogar. Para las secciones: Datos de ubicación geográfica e información de control de la entrevista, Características de la vivienda y Características de los miembros del hogar, el informante puede ser cualquier miembro del hogar que esté en capacidad de dar estas informaciones. Ahora bien, para la sección Ocupación e Ingresos de los miembros del hogar, el informante necesariamente tiene que ser el miembro del hogar del cual se va a solicitar la información requerida en esta sección. En estos casos, el encuestador

puede tratar de fijar citas para contactar personalmente a los miembros solicitados y visitar el hogar tantas veces como sea necesario.

El informante puede ser cualquier miembro mayor de edad que esté en capacidad de responder las preguntas contenidas en el cuestionario. Sin embargo, hay informaciones que por su precisión es necesaria la presencia del miembro investigado.

Durante el desarrollo de la entrevista el encuestador debe hacer las preguntas textualmente en el orden en que aparecen en los cuestionarios, sin anticipar o condicionar respuestas, ya que es una de las causas frecuentes de error no muestral. Si el entrevistado no entiende, puede hacerle la aclaración que considere, siempre y cuando no desvirtúe el sentido de la pregunta.

Se deben anotar todas las respuestas en el momento de la entrevista, sin dejar para después alguna que parezca de poca importancia. No se debe memorizar ninguna respuesta.

Al finalizar cada cuestionario, el encuestador debe hacer una revisión rápida para comprobar que no hizo ninguna omisión, o si es necesario poner notas aclaratorias para la posterior crítica de las boletas en la oficina. Esta revisión permite corregir dentro de la vivienda los posibles errores que se pudieran cometer sin necesidad de volver al terreno. De no ser así, estará en la obligación de volver a visitar las viviendas y hacer las correcciones necesarias. Su trabajo será evaluado por el Supervisor con la finalidad de comprobar la exactitud y veracidad de los datos.

Al momento de despedirse es muy importante que el encuestador haya dejado una buena imagen de su persona. Debe agradecer la cooperación y el tiempo dedicado por esta familia durante la realización de la entrevista, a la vez informarle la posibilidad de que su hogar sea reentrevistado en los próximos seis meses.

#### IV. DEFINICIONES Y CRITERIOS BASICOS.

#### 4.1 VIVIENDA



A los fines de este estudio, se define vivienda como toda estructura hecha o no para vivir, pero utilizada con ese fin. Está conformada por una habitación o conjunto de habitaciones y sus dependencias, que constituyen en sí misma una edificación o una parte estructuralmente separada de la misma y que, por la forma en que han sido construidas, reconstruidas, transformadas o adaptadas, están habitadas por uno o varios

#### hogares.

Estos ambientes o habitaciones están destinados o de algún modo se han adaptado para servir como mínimo, de área social, dormitorio, lugar de aseo personal, cocina, etc., presentan una o más entradas (puerta principal, puerta de servicio) interconectadas entre sí. En general, las personas que la habitan comparten en todo o en parte el uso de las mismas.

Además de las viviendas antes descritas, que se pueden llamar viviendas convencionales, en la realidad se pueden encontrar una gran variedad de **situaciones especiales:** 

- Vivienda con una sola habitación de múltiples usos, con separaciones móviles o incluso sin separaciones, que sirve de dormitorio, cocina, baño, etc.
- Vivienda que no dispone dentro de su estructura con un lugar destinado al aseo personal, sino que se encuentra localizada en una estructura separada del conjunto de habitaciones que están interconectadas.
- Viviendas que aunque constituyen la residencia habitual de uno o varios hogares no
  colectivos, no responden totalmente a la definición antes señalada por ser semipermanentes (barracas), ser improvisadas con materiales de desechos, como: Hojalatas,
  cartones, etc. o por no haber sido concebidas en un principio, con fines residenciales
  (almacenes, garajes, etc.).

#### 4.1.1 Tipos de Usos de la Vivienda

Para un hogar que habite una vivienda, ésta puede tener diferentes tipos de usos:

- a) **Vivienda principal:** Es la vivienda en la que el hogar reside la mayor parte del tiempo. Es la sede o residencia habitual del hogar.
- **b) Vivienda de descanso:** Es una vivienda cuyo uso principal es el descanso y el esparcimiento. Presenta la característica de que, aunque no está ocupada la mayor parte del tiempo, siempre está a la disposición del hogar.
- c) Vivienda auxiliar o secundaria: Es una vivienda que algún miembro del hogar utiliza para realizar una actividad diferente al descanso o esparcimiento. Esta vivienda, en la cual el miembro reside parte del tiempo, se encuentra normalmente lejos de su vivienda principal, por ejemplo, la vivienda utilizada por un miembro, por motivos de trabajo.

Las viviendas pueden a su vez ser clasificadas en **colectivas y no colectivas.** Se consideran **colectivas** aquellas que sirven de vivienda a muchos hogares individuales como por ejemplo, los hoteles, casas de salud privadas, etc. y los hogares institucionales. No se consideran para este estudio las viviendas que estén desocupadas, aunque sean propiedad del hogar, es decir, que no sean utilizadas por ningún hogar u agente económico. Este es el caso de las viviendas para alquilar y las desocupadas porque sus dueños la consideran una inversión.

A los fines de este estudio sólo se encuestarán las viviendas no colectivas que son viviendas principales (habituales) de los hogares que las habitan.

#### 4.2 HOGAR

La unidad básica de observación es el hogar, el cual se define como: un conjunto de personas, con o sin vínculos consanguíneos, que comparten o dependen de un fondo común para sus gastos, contribuyan o no con aportaciones al mismo, para cubrir los gastos que origina la satisfacción de sus necesidades, tanto particulares como comunes y que hayan residido en el hogar en los últimos tres meses anteriores a la encuesta o estén decididos a fijar allí su residencia.

El concepto de residencia se basa en el centro de interés económico para el Sistema de Cuentas Nacionales y el Manual de Balanza de Pagos. Una unidad institucional como el hogar es una unidad residente cuando tiene su centro de interés económico en el territorio económico de un país. Para los fines de esta encuesta un hogar tiene un centro de interés económico cuando mantiene dentro del país una vivienda o una serie de viviendas que sus miembros tratan y utilizan como su residencia principal. Es importante aclarar que dentro de las fronteras físicas de un país existen dos territorios económicos: el del país y el de otros países (sede de las misiones diplomáticas), para los fines de esta encuesta solo se investigarán los hogares residentes dentro del territorio económico del país, que se encuentren dentro de las fronteras físicas del mismo.

Los hogares pueden clasificarse en:

- a) **Individuales:** Cuando están conformados por una o varias personas que cumplen con la definición dada de hogar.
- **b) Institucionales:** Son aquellos conformados por un número significativo de personas generalmente sin vínculos de parentesco, que están asociados de manera voluntaria o no, por algún motivo social o económico. Ejemplo: los hospicios, casas de ancianos, hogares de menores, los cuarteles, las cárceles, conventos, los hoteles, etc.

Las viviendas de hogares individuales que dan pensión a terceros son un caso muy particular de hoteles y pensiones. Estas viviendas teóricamente se consideran colectivas al igual que los hoteles y pensiones pero constituyen una excepción al principio general de investigar sólo las viviendas no colectivas.

El universo en observación son los hogares individuales residentes en el territorio económico del país, que habitan en viviendas no colectivas o en viviendas colectivas del tipo de pensiones domésticas.

#### 4.3 MIEMBROS DEL HOGAR



Las condiciones que se establecen para determinar si una persona es o no es miembro del hogar, evitan la posibilidad de que un mismo individuo pueda clasificarse en más de un hogar o por el contrario, no pueda clasificarse en ninguno.

Se consideran miembros del hogar aquellas personas que dependen habitualmente del presupuesto de gastos comunes del hogar y han residido de manera

continua en la vivienda la mayor parte de los últimos tres meses o tienen intención de fijar su residencia en la vivienda encuestada. La condición de miembro es independiente del hecho de que la persona colabore económicamente o no con el financiamiento de los gastos, aunque normalmente si tienen ingresos propios comparten total o parcialmente los gastos del hogar.

En principio, todos los miembros de un hogar deben tener la misma residencia del hogar al que pertenecen. Si un miembro de un hogar residente deja de residir en el país porque su centro de interés económico se ubica en otro territorio económico, deja de ser miembro del hogar porque la mayor parte del consumo de esa persona tiene lugar en el país donde reside o trabaja.

Es importante aclarar que el período de residencia de los tres meses continuos se refiere a que la persona esté presente la mayor parte de los tres meses y no todos los días de esos tres meses. Sin embargo, pueden presentarse situaciones en donde la persona, aunque ausente por un período mayor de tres meses, **se le considere miembro del hogar.** 

En cuanto a la residencia de una persona, interesa conocer algunas situaciones especiales relacionadas con la ausencia de miembros del hogar, residentes que se ausentan por períodos largos del territorio nacional.

#### Se trata como residentes a:

- Los viajeros que abandonan el territorio económico durante menos de un año por motivos recreativos, de negocios, salud, educación, religiosos u otros.
- Las personas que trabajan por períodos menores a un año fuera del territorio económico del país, siempre y cuando tengan un hogar de referencia con residencia en el territorio económico del país, como es el caso de: trabajadores zafrales en otros países, trabajadores fronterizos, personal de organizaciones internacionales que trabajan en el enclave de las mismas, personal de embajadas, consulados, bases militares contratados localmente, trabajadores de buques, aeronaves u otro equipo móvil que opera total o parcialmente fuera del territorio económico del país.

En el caso de estudiantes y pacientes que pasen más de un año fuera del país se les considera residentes de su país de origen, siempre y cuando sigan formando parte de un hogar residente en el país de origen y tengan su centro de interés económico en el país.

Casos particulares de definición de miembros del hogar son aquellos, en los cuales las personas al momento de la encuesta, por razones circunstanciales, están habitando en una vivienda colectiva, aunque realmente pertenecen a un hogar individual con residencia habitual en una vivienda no colectiva. Tal es el caso de las personas que trabajan en un hotel o cuartel pero no habitan regularmente en ellos y las que están en una clínica por motivo de tratamiento médico. En estos casos, estas personas son consideradas miembros del hogar de origen al que pertenecen.

Otro caso especial es el de los llamados hijos de crianza, ahijados o similares, los cuales conviven en un hogar bajo un status muy particular. Generalmente han vivido en el hogar desde niños, reciben alojamiento, alimentación, vestimenta, atención de su salud, educación y otros bienes y servicios para su consumo, sin embargo, al hogar que los mantiene le retribuyen a través de la realización de trabajos habitualmente de tipo doméstico sin que medie ningún pago prefijado de dinero, ni ningún contrato. Estas personas pueden o no ser formalmente parientes en términos consanguíneos. Para los fines de esta encuesta se les considera como miembros del hogar.

Solo se investigaran hogares individuales residentes que habitan en viviendas no colectivas o colectivas del tipo pensiones domésticas, y por tanto, a sus miembros.

# 4.3.1 Tratamientos Especiales



Usualmente, además de los miembros tradicionales pueden habitar en un hogar individual las siguientes personas: servicio doméstico, pensionista y visitantes o huéspedes. En estos casos, aunque estas personas compartan la misma vivienda no pueden ser considerados en ningún caso como miembros de ese hogar, sino como otro hogar diferente.

#### a) Servicio doméstico:

El personal del servicio doméstico puede trabajar, durmiendo o no, en el hogar donde realiza su actividad. En el caso que este trabajador **no duerma en el hogar** no existe ninguna duda de que es miembro de otro hogar, y que tiene como vivienda principal otra distinta a la del hogar donde trabaja y en ningún caso debe ser encuestado. Por el contrario, si el servicio doméstico **duerme en la vivienda** se pueden presentar dos opciones:

- que éste considere su vivienda principal la del hogar donde presta sus servicios.
- que éste considere su vivienda principal la de su lugar de origen.

En la primera opción, **el servicio doméstico** habita la vivienda donde presta sus servicios la mayor parte de la semana, porque aún cuando se traslade regularmente a su hogar de origen, y ayude en dinero o en especie a ese hogar, no comparte los gastos generales o no realiza una parte importante de su consumo final allá. Se considera entonces al servicio doméstico como otro hogar que tiene como **vivienda principal su lugar de trabajo** es decir, la vivienda del hogar para el que trabaja, por lo tanto deberá ser encuestado como otro hogar. Este estará conformado por el servicio doméstico y los familiares del mismo que convivan en la vivienda donde trabaja, independientemente de que también presten o no servicios domésticos en la misma.

En la segunda opción, el servicio doméstico habita la vivienda donde presta sus servicios la mayor parte de la semana pero regularmente o casi todas las semanas se traslada a su hogar de origen compartiendo el presupuesto común del mismo, salvo en los días laborables. Entendiéndose por compartir el presupuesto común, que el trabajador doméstico además de aportar un ingreso para sufragar los gastos realiza una parte de su consumo final en dicho hogar. En este caso se considera al servicio doméstico miembro de su hogar de origen, y no se le debe encuestar si sale seleccionada la vivienda del hogar donde presta sus servicios.

# b) Pensionistas:

Son aquellas **personas que alquilan a otro hogar alguna(s) habitación(es) de la vivienda de dicho hogar** y que además de tener el derecho al uso de las mismas, pueden a veces recibir otros servicios que les son prestados por el hogar arrendador, tales como: alimentación, lavado de ropa, etc.

El tratamiento de **los pensionistas** será similar al del servicio doméstico, es decir que si éste considera la vivienda donde vive su vivienda principal, entonces forma un hogar aparte que debe ser encuestado, si la vivienda donde vive es seleccionada. Por el

contrario, si el pensionista comparte los gastos generales con su hogar de origen, las habitaciones por las que paga pensión será su vivienda secundaria y el hogar de origen su vivienda principal. En este caso no se debe encuestar al pensionista, ya que solamente se encuesta a las personas que tienen a la vivienda como su vivienda principal.

### c) Visitantes o huéspedes:

Son aquellas personas que al momento de la encuesta, **están habitando junto a los miembros del hogar en la vivienda principal seleccionada en calidad de visitantes o huéspedes**, pero formalmente son miembros de otro hogar y por lo tanto no deben ser encuestados.

Un caso particular es el de **los estudiantes**, los cuales en principio deben considerarse como miembros de su hogar de origen vivan o no en el territorio económico del mismo. Sin embargo, cuando un estudiante reside la mayor parte del tiempo en un lugar diferente a su hogar de origen y tiene un alto grado de independencia en cuanto a la realización de sus gastos será considerado un hogar aparte.

### 4.4 INCIDENCIAS EN LOS TRABAJOS DE CAMPO Y TRATAMIENTOS

• **Vivienda Desocupada:** Al momento de la entrevista la vivienda seleccionada está deshabitada o vacía.

<u>Tratamiento</u>: El encuestador informará al supervisor, el cual verificará la situación y procederá a escribir una nota en el croquis.

• **Vivienda Inexistente:** Al momento de la entrevista la vivienda seleccionada no figura en el área de supervisión o segmento, esto es, no existe en el terreno.

<u>Tratamiento</u>: El encuestador informará al supervisor, el cual verificará la situación y procederá a escribir una nota en el croquis.

• **Dos ó más viviendas:** Al momento de la entrevista la vivienda que originalmente era una, se ha convertido en dos ó más viviendas.

<u>Tratamiento</u>: El encuestador informará al supervisor y procederá a entrevistar todas las nuevas viviendas no contempladas en la originalmente seleccionada. Por ejemplo, si la vivienda se ha convertido en dos, hacer las dos entrevistas por separado después de comprobar, que son dos viviendas, según la definición anteriormente indicada.

• Se niegan a dar información: Cuando el informante no está dispuesto a colaborar con la entrevista.

<u>Tratamiento</u>: El encuestador debe informar de esta situación al supervisor. Ambos deben visitar la vivienda en cuestión y tratar por todos los medios que se logre dicha entrevista, ajustándose a las normas de cortesía establecidas. Debe evitar discusiones que perjudiquen el nombre de la Institución y la calidad de la información en caso de que el informante accediese en el futuro a conceder la entrevista. De persistir la no-colaboración el

supervisor informará al Coordinador General, quién tomará la decisión pertinente en este caso.

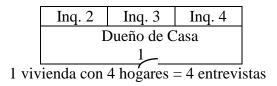
• Vivienda-comercio, convertida en comercio. Al momento de la entrevista la vivienda comercio que existía en el croquis, se ha convertido en su totalidad en un comercio.

<u>Tratamiento</u>: El encuestador deberá informar al supervisor, el cual verificará la información y procederá a escribir una nota en el croquis.

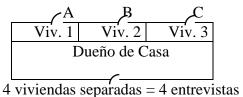
# MANEJO DEL CONCEPTO VIVIENDA Y HOGAR EN LAS INCIDENCIAS DE LOS TRABAJOS DE CAMPO

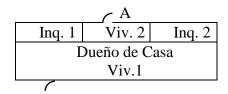
# • Casos de Inquilinos.

a) Como se ha explicado, el caso del **inquilino representa otro hogar dentro de la vivienda** que fue seleccionada en la muestra. En una vivienda habrá tantos hogares como inquilinos existan, incluyéndose además, el hogar de la vivienda seleccionada.



b) Si en la figura anterior los inquilinos tienen entradas independientes (A, B, C), esto es una puerta de entrada cada uno, entonces existen 4 viviendas separadas. Las figuras mas abajo simulan diferentes situaciones.





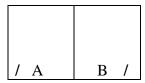
2 viviendas separadas:

1ra. vivienda = 1 hogar y 2 inquilinos = 3 entrevistas 2da. vivienda = 1 hogares = 1 vivienda = 1entrevistas

#### • Casos Dudosos:

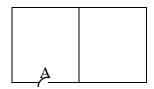
### a) Dos Viviendas.

La siguiente figura indica una vivienda con una separación en el centro, digamos que esa separación es de un material plástico, de tela, una lona, sacos etc. Como se puede observar esa estructura física tiene dos entradas independientes, A y B. Si además, las dos familias tienen presupuestos separados, esto le convierte en estructuras físicas separadas, y en consecuencia dos viviendas.



#### b) Caso de una Vivienda.

Si por el contrario, existe la misma situación del caso anterior, pero en vez de dos entradas hay solo una (A), esto convierte la estructura física en una sola vivienda, pero hay dos entrevistas porque existen dos hogares. Es decir, tienen presupuesto separado cada una de las familias, pero dentro de una misma estructura física.



En todos los casos anteriormente tratados la enumeración para la vivienda será la misma que corresponde al cuestionario, con numeración impresa.

### V. MATERIALES PARA LA REALIZACION DEL TRABAJO DE CAMPO

El material que necesita el encuestador para realizar su trabajo, está formado por:

- □ <u>Carta de Presentación:</u> Contiene los objetivos de la encuesta, los datos de identificación del encuestador y la forma de comunicarse con el Banco. \*
- □ <u>Carnet de Identificación:</u> Consta de Número de Cédula y Fotografía del encuestador.
- Manual de Instrucción del Encuestador: Contiene conceptos, definiciones y formas de llenar el formulario.
- Fólder Maletín con Cuestionarios o Boletas: En su portada tiene impreso los datos de: Estrato, UPM, Vivienda, Provincia, Municipio, Zona, Barrio o Sección y la Rotación.\*
- Croquis: Contiene la ubicación geográfica, notas de ubicación, la numeración de la UPM y el total de viviendas que la componen, así como las viviendas seleccionadas con su número de orden. \*

<u>Ubicación geográfica:</u> se encuentra en el lateral superior izquierdo, conteniendo los datos de provincia, municipio zona, barrio, sección, paraje, polígono, área de supervisión y segmento censal.

<u>Notas de ubicación:</u> se encuentra en el lateral superior derecho, traza algunas pautas de como llegar al segmento (UPM), redactadas por el actualizador del mismo.

<u>Croquis o Área de supervisión:</u> Contiene el dibujo de las calles, las viviendas seleccionadas y no seleccionadas, además de todas las estructuras físicas que conforman esa área de supervisión.

- □ <u>Leyenda:</u> Hoja que contiene las diferentes simbologías utilizadas en la encuesta y su significado. \*
- □ Boletas prenumeradas para encuestar
- □ Boletas adicionales en blanco sin numerar
- □ Formulario de evaluación del supervisor
- □ <u>Lápiz, borra y sacapuntas</u>.

\*Se encuentran ilustradas al final del manual



El encuestador al recibir el material, debe verificar que esté completo y organizado con el fin de realizar una buena labor.

#### VI. CONTENIDO Y LLENADO DE LOS CUESTIONARIOS

El cuestionario de Fuerza de Trabajo consta de 5 secciones:

Sección 1- Datos de Ubicación Geográfica e Información de control de la entrevista.

Sección 2- Características de la Vivienda.

Sección 3- Características del Hogar y sus Miembros.

Sección 4- Ocupación e Ingresos de los Miembros del Hogar.

Sección 5- Ingresos del Exterior

Tenga pendiente todos los pases que están indicados en el cuestionario. Cualquier confusión, escriba nota aclaratoria en la casilla de observaciones.

# SECCION 1. DATOS DE UBICACION GEOGRAFICA E INFORMACION DE CONTROL DE LA ENTREVISTA.

#### A. Identificación del cuestionario.

Consiste en identificar el Estrato, Unidad Primaria de Muestreo (UPM), Año, Semestre, Vivienda y Hogar.

#### B. Ubicación Geográfica.

Las informaciones para llenar este acápite están contenidas en el sobre maletín y en el croquis o mapa. El encuestador deberá llenar las casillas del 1 al 9: Nombre del Estrato, Provincia, Municipio, Zona, Barrio o Sección, Paraje, Calle o Lugar, Número de orden de la vivienda en el segmento y Rotación.

En ocasiones puede suceder (sobre todo en la zona rural) que las calles carezcan de nombres, en este caso escriba en la casilla correspondiente: sin nombre (s/n). Ahora bien, puede darse el caso de que no sea una calle propiamente dicha, sino un callejón, camino vecinal, etc. si estos son conocidos con algún nombre, se debe anotar en la casilla de calle o lugar.

En el No. De orden de la UPM, cuando se trate de la zona urbana éste es un número del 1 al 12 colocado en las viviendas seleccionadas, si es en la zona rural es del 1 al 10. Este orden "NO" indica que Ud. debe empezar con el número uno. Por conveniencia de la ruta puede realizar las entrevistas de acuerdo a la cercanía, pero conservando los números de orden que le pertenecen a dichas viviendas seleccionadas.

En esta encuesta se trasladaron a esta sección dos preguntas que anteriormente estaban en la sección 2, que son:

#### ¿Tienen las calles alumbrado público? (Pregunta 10)

Marque con una  $\underline{\mathbf{x}}$  en la casilla correspondiente la opción según la respuesta del informante.

#### ¿Las calles están asfaltadas? (Pregunta 11)

Marque en la casilla correspondiente con una  $\underline{\mathbf{x}}$  la opción según la respuesta del informante.

El encuestador debe tener pendiente en estas dos preguntas anteriores, si la mayoría de Las calles tienen alumbrado o están asfaltadas, independientemente de que la calle donde está ubicada la vivienda encuestada no lo esté.

#### Escriba semana de la entrevista.

Anote el período del levantamiento.

### C. Información de control.

Los renglones 1 al 3 serán llenados por el encuestador (nombre y apellido, fecha de la entrevista y el nombre del supervisor). Las demás líneas (4 y 5) serán escritas por la persona correspondiente

### ¿Cuántos Hogares hay en esa vivienda? (Pregunta 6 de esta sección)

Escriba el número de hogares que hay en la vivienda, debe identificar si existe otro hogar además del hogar principal (No.1). Si usted encuentra una cantidad superior a 5 hogares debe consultar con su supervisor para determinar cuantos de esos hogares debe entrevistar. El supervisor conocerá el procedimiento en este caso.

# ¿Cuál es el tipo de uso y cómo está relacionado cada hogar en la vivienda? (Pregunta 7)

En el siguiente recuadro se asigna el Tipo de Uso y el Tipo de Relación que tiene cada hogar con la vivienda principal. Se llenará un formulario para cada hogar que considere la vivienda como principal. Recuerde que los pensionistas y el servicio doméstico que consideren la vivienda como principal deben ser identificados como otro hogar. Para cada hogar existente en la vivienda escriba el Tipo de Uso, Tipo de Relación y sus correspondientes códigos.

### ¿Esta vivienda ha sido encuestada anteriormente? (Pregunta 8)

Marque con una  $\underline{\mathbf{x}}$  en la casilla correspondiente la opción según la respuesta del informante. Especifique las veces que ha sido entrevistado.

#### D. Datos sobre la entrevista de la vivienda:

El objetivo de esta sección es obtener un control de las viviendas entrevistadas, así como el motivo de las entrevistas no realizadas. Este debe ser llenado por el encuestador.

### ¿Realizó la entrevista?

Marque con una  $\underline{\mathbf{x}}$  de acuerdo a la situación presentada. Si la respuesta es afirmativa pase a la sección 2, si es negativa llene una alternativa de porqué y pase a la sección 2.

#### SECCION 2. CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

En esta sección se investigan las características de la vivienda, solo se llena una vez, independientemente de la cantidad de hogares que haya en la vivienda, es decir si en una vivienda existen dos hogares o más, la sección 2 se llenará una vez en el formulario que corresponda al hogar número 1.

#### 1. Tipos de Viviendas:

- Casa individual que no comparte paredes: Estructura independiente construida de cualquier material, que tiene la característica de no compartir paredes de su estructura básica con otras casas o construcciones. Esta estructura constituye una sola vivienda.
- Casa individual que comparte paredes: Se diferencia del caso anterior en el hecho de que comparte paredes de su estructura básica con otras casas o construcciones.
- Casa individual que comparte paredes y áreas comunes: Aquella que además de compartir paredes de su estructura básica también comparte áreas comunes con otras casas o construcciones. En este caso nos interesa conocer el número de casas que comparten las áreas comunes.
- Apartamento en edificio con ascensor: Es una vivienda que forma parte integral de un edificio o conjunto de viviendas con ascensor, y que dispone de manera independiente de servicios básicos.
- Apartamento en edificio sin ascensor: Se diferencia de la anterior porque no posee ascensor.
  - En ambos casos se investiga el número de pisos y el número de apartamentos por piso que posee el edificio.
- Local no construido para vivienda: Corresponde a aquel edificio o local construido con el fin de desarrollar una actividad económica y que es usado como vivienda por uno o más hogares al momento de la encuesta.
- Anexo o apartamento en casa individual: Vivienda que forma parte de una casa construida con los materiales que definen la estructura de la que forma parte. Tiene accesos comunes desde la calle a través de un área de circulación y posee servicio sanitario y cocina.
- Casa de vecindad: Vivienda con varias piezas o cuartos utilizados como viviendas familiares, poseen servicios sanitarios y abastecimiento de agua fuera de las piezas, las áreas internas son de uso común. La diferencia básica con el anterior es que esta vivienda no

dispone de servicios higiénicos: abastecimiento de agua y cocina de uso exclusivo, siendo generalmente de menor categoría.

Otros: Son aquellas viviendas que no clasifican en ninguno de los casos anteriores.
 Marque con una <u>x</u> en la casilla correspondiente la opción según la respuesta del informante.

### 2. Materiales predominantes en paredes exteriores, interiores, techo y piso.

Se identifica mediante observación y conocimiento del material predominante de la vivienda. Los materiales se encuentran precodificados en este formulario, escriba en el recuadro el código que corresponda según la respuesta del informante.

**Recuerde:** para fines de la encuesta se tomará en consideración el material predominante en la vivienda, aunque en ésta se hayan utilizado varios tipos de materiales.

#### 3. ¿Esta vivienda es?

Se refiere a la forma de tenencia de la vivienda. Marque con una  $\underline{\mathbf{x}}$  en la casilla correspondiente la opción según la respuesta del informante.

# 4. Excluyendo el baño y la cocina, ¿cuántos cuartos tiene su vivienda?

Para los fines de esta encuesta se considera cuarto a un espacio, cerrado por paredes que tengan una altura de por lo menos dos metros y una superficie para dar cabida a una cama para adulto. Deben incluirse sala, comedor, dormitorio, cuarto de servicio, cocinacomedor (pantry) y demás espacios separados, destinados al alojamiento de personas. No se incluyen baño, cocina, pasillo, despensa, galería, etc. Escriba en el recuadro la cantidad total de cuartos.

### 5. De estos cuartos, ¿Cuántos utiliza solamente para dormitorios?

Se refiere a la cantidad de cuartos que la familia utiliza para dormir. Puede ocurrir que la sala durante la noche se utilice para abrir una cama, en este caso no se cuenta dentro del total de dormitorios que utiliza la familia. Escriba en el recuadro la cantidad total de dormitorios.

#### 6. ¿La cocina que utiliza el hogar se encuentra?

Para los fines de esta encuesta se considera que una vivienda tiene cocina cuando dispone de una habitación o espacio que sólo se destine para cocinar. Para las viviendas que poseen cocina-pantry se considera que tienen cocina dentro. Marque con una  $\underline{\mathbf{x}}$  en la casilla correspondiente la opción según la respuesta del informante.

### 7. ¿Qué combustible utiliza principalmente para cocinar?

Marque con una  $\underline{\mathbf{x}}$  en la casilla correspondiente la opción según la respuesta del informante.

# 8. ¿Tiene esta vivienda instalación para agua corriente por tubería conectada a la red pública?

Esta pregunta tiene como objetivo indagar si la vivienda posee instalación para agua corriente. Por tanto, se investiga con el informante, si la vivienda tiene instalación de agua sin importar que ésta no sea la forma más frecuente de abastecimiento del hogar. Marque con una  $\underline{\mathbf{x}}$  en la casilla correspondiente la opción según la respuesta del informante.

#### 9. La vivienda posee.

- ¿Inodoro conectado a alcantarillado? Es una instalación para la eliminación de aguas negras por medio de agua a presión que llega por tubería conectada a la red pública, siendo arrastrada hasta una red de cloacas y/o alcantarillas.
- ¿Inodoro conectado a pozo séptico? Es una instalación para la eliminación de aguas negras las cuales desembocan en pozos; es decir, hoyos profundos que se hacen en la tierra bajo ciertas normas de ingeniería sanitaria relacionadas con la ventilación y la contaminación de los mantos de agua.
- ¿Letrina? Es un agujero que se hace junto a las casas para recibir las aguas negras.
- No tiene: No posee ni inodoro ni letrina.

Marque con una  $\underline{\mathbf{x}}$  en la casilla correspondiente la opción según la respuesta del informante.

#### 10. Estado de la vivienda.

- No necesita reparaciones: La vivienda está en buenas condiciones tanto de paredes, techos, pisos, sin daños visibles, sin perforaciones, grietas o similares. El informante indica que ésta no requiere de reparaciones, salvo aquellas menores que normalmente provienen del uso de la vivienda. Es decir, relacionadas básicamente con su mantenimiento.
- **Necesita reparaciones pequeñas:** La vivienda está en una etapa inicial de deterioro, con daños menores recuperables con una baja inversión.
- Necesita reparaciones importantes: La vivienda está en un estado de deterioro significativo, pisos dañados, paredes agrietadas, cañerías de agua y techo en mal estado, etc. su reparación requiere de una inversión significativa. El informante indica que requiere de reparaciones importantes.
  - Marque con una  $\underline{\mathbf{x}}$  en la casilla correspondiente la opción según la respuesta del informante.

### 11. Apariencia de la vivienda.

Surge de observar la apariencia física de la vivienda, las paredes, techos, calidad de los pisos, ambientes de que dispone, tamaño de la estructura y jardines. Se anotará la opción que se considere que se adapta más a la apariencia de la vivienda. No se toma en consideración para evaluar la apariencia de la vivienda, los muebles, cuadros o cualquier mobiliario o equipo. Las opciones que se contemplan son: lujosa, muy buena, buena, modesta y precaria. Escoger una de estas opciones tiene un alto grado de subjetividad, no obstante, se dan a continuación algunos criterios para ayudar a seleccionar la opción pertinente.

- Lujosa: Es una vivienda que dispone de espacios tradicionales básicos y ambientes dedicados para actividades especiales, tales como: bibliotecas, gimnasios, sala de fiesta, sala de juegos, viveros y piscinas. Está construida con materiales de primera calidad en pisos, techos y paredes y generalmente dispone de amplias y cómodas áreas de recreación al aire libre.
- **Muy buena:** Se consideran aquellas viviendas que disponen solamente de ambientes básicos y están construidas con materiales de buena calidad, o bien, que además de éstos posean los ambientes dedicados a actividades especiales. Son viviendas que se parecen en el área y dimensiones a una vivienda lujosa pero fabricada con materiales de buena calidad.

- **Buena:** Se consideran las viviendas que disponen de cómodos ambientes básicos y que están construidas con materiales de calidad, no de lujo.
- Modesta: Es una vivienda con los ambientes básicos indispensables que no necesariamente son amplios y cómodos. Construida con materiales de calidad regular, sin acabados de primera. Generalmente están ubicadas en zonas muy pobladas y si son edificios tienen muchos apartamentos por piso.
- **Precaria:** Son aquellas que no cuentan con los ambientes básicos indispensables y están fabricadas con materiales de muy baja calidad o aquellas casas de un sólo ambiente fabricadas con materiales de desechos, tales como hojalatas, plásticos, zinc, entre otros. Marque con una <u>x</u> en la casilla correspondiente la opción según la respuesta del informante.

### 12. ¿Pagan ustedes alquiler por esta vivienda?

Marque con una  $\underline{\mathbf{x}}$  en la casilla correspondiente la opción según la respuesta del informante. Verificar que en la pregunta 3 se marcó la opción 7.

# 13. ¿Cuánto están pagando y cada que tiempo?

Si la vivienda en que habita el hogar es alquilada, se consignará el monto del alquiler y cada que tiempo lo pagan.

Escriba cada número en la casilla correspondiente, sin centavos y de acuerdo con el tipo de moneda pagada. Coloque los números de atrás hacia delante, para que no queden espacios en blanco.

# 14. ¿Si usted tuviera que alquilar esta vivienda, en cuánto la alquilaría por mes?

El encuestador debe poner especial interés al obtener esta información, ya que es una apreciación del dueño de la vivienda y es posible que en algunos casos esté subvaluando o sobrevaluando. En caso de que haya una negativa por parte del dueño de la vivienda a dar esta información, el encuestador puede valerse de otras viviendas con características semejantes, que estén ubicadas en la misma área de supervisión. Escriba cada número en la casilla correspondiente, sin centavos y de acuerdo con el tipo de moneda pagada.

Coloque los números de atrás hacia delante, para que no queden espacios en blanco.

### SECCION 3. CARACTERISTICAS DEL HOGAR Y SUS MIEMBROS.

Esta sección tiene como objetivo, investigar características demográficas de los miembros del hogar, lo que nos permite conocer algunos aspectos relacionados con la estructura y comportamiento de la población en estudio. En esta parte es muy importante que el encuestador tenga bien claro el concepto de hogar y quienes forman parte de éste. Se investigarán **todos** los miembros del hogar.

# 1. ¿Tiene usted o algún miembro de su hogar radio, televisor, estufa, etc.?

Marque con una  $\underline{\mathbf{x}}$  en la casilla correspondiente la opción según la respuesta del informante, se deben declarar sólo los artículos que corresponden al hogar. En la opción otro debe especificar el artículo declarado, por ejemplo: lavadora de platos, secadora de ropas, etc.

**Número de línea:** Se refiere al número de orden asignado a cada uno de los miembros del hogar.

#### 2. Nombre

# ¿Cuál es el nombre y apellido del jefe del hogar?

Se debe anotar de primero el nombre y apellido del jefe del hogar. El jefe del hogar será aquella persona que el hogar designe como tal, puede ser:

- 1. El o la que tenga mayor responsabilidad en el hogar
- 2. El o la que aporte mayores ingresos
- 3. El o la de mayor edad
- 4. El o la que administra el hogar
- 5. En caso de hogares donde vive una sola persona, éste es el jefe del hogar.

# ¿Cuáles son los nombres y apellidos de los otros miembros del hogar?

En esta pregunta se debe tener presente la definición de miembro del hogar. Anote el nombre y apellido de los miembros restantes del hogar en el orden establecido. Para evitar que se nos escape algún miembro del hogar, el orden recomendado según corresponda es el siguiente:

- 1. Nombre del o la jefe
- 2. Nombre de la esposa (o) o compañera (o)
- 3. Los hijos solteros que vivan en el hogar por orden de mayor a menor
- 4. Los hijos o hijas casadas con sus respectivos esposos (as) e hijos en orden de mayor a menor.
- 5. Seguirán en el orden, los hijos adoptivos, hermanos, tíos u otros familiares

#### 2a. ¿Cuántos miembros en total tiene este hogar?

Escriba en el recuadro la cantidad total de miembros del hogar, debe tener en cuenta que la cantidad registrada coincida con la cantidad de miembros investigados (líneas).

**2b.** Nombre del informante: escriba en este recuadro el nombre de la persona que le ofrece la información.

#### 3. Sexo

Se marcará con una x la opción que corresponda, femenino o masculino.

#### 4. Edad

#### ¿Que edad tiene en años cumplidos?

Escriba la edad que tiene en años cumplidos cada miembro del hogar. Si la persona tiene menos de un año de edad anote 00, y si tiene 99 o más, anote 99.

#### 5. Parentesco

# ¿Cuál es la relación de parentesco que tiene con el jefe del hogar?

Se refiere a la relación o vínculo que existe entre el jefe del hogar y cada uno de sus miembros. Anote el código correspondiente según la relación de parentesco.

#### 6. Estado civil

Anote el código correspondiente según el estado civil de cada uno de los miembros del hogar.

- <u>Unión libre</u>: Unión marital que no tiene un aval legal.
- Casado: Persona unida legalmente, ya sea que vive o no con su cónyuge.
- <u>Divorciado:</u> Hombre o mujer que ha disuelto su matrimonio de manera legal y no convive en unión libre con otra pareja.
- <u>Separado legalmente</u>: Hombre o mujer casado, <u>no divorciado</u>, cuya separación se ha hecho legalmente.
- <u>Viudo:</u> Hombre o mujer cuyo cónyuge ha muerto y no ha vuelto a casarse, ni vive en unión libre.
- <u>Soltero</u>: Persona que nunca se ha casado ni vive en unión libre. Para los menores de edad el estado civil será soltero.

#### A. Lugar de nacimiento

Para los nacidos en el país, anote el nombre del Municipio en el cual nació la persona encuestada. Ejemplo: Puerto Plata, Altamira, Jánico, etc. Si la persona nació en la zona rural escriba el nombre de la Sección y el Municipio al cuál pertenece esa Sección. Ejemplo: Comatillo-Bayaguana, El Mamey-Altamira, etc. Para las personas nacidas en el extranjero, escriba el nombre del País al cual pertenece la Ciudad o Lugar donde nació. Ejemplo: Estados Unidos, España, etc. Si la persona nació en el viejo D.N. escriba el nombre del barrio o sector.

Puede darse el caso que la madre se traslade a dar a luz de un lugar a otro con la finalidad de buscar los servicios de un hospital o clínica, en ese caso el lugar de nacimiento del niño (a) será la residencia habitual de la madre. Ejemplo: una madre que reside en Jánico y se traslada a Santiago a dar a luz, el lugar de nacimiento del niño (a) será Jánico, que es la residencia habitual de la madre.

#### B. ¿Hace cuánto tiempo reside en esta localidad?

Anote el código según la respuesta del informante, si éste nació en el lugar donde sé está realizando la encuesta, marque la opción no.1 y pase a la pregunta 7 sobre analfabetismo ó a la 8, según corresponda.

#### C. ¿Cuál fue la razón por la cual se trasladó a este lugar?

Esta pregunta la llenarán las personas que contestaron en la pregunta B, no ser nativo del municipio donde sé está realizando la entrevista.

Anote el código según el motivo de traslado del lugar de nacimiento al de su residencia actual. En caso que el motivo no esté especificado, anote el código 7 (otros) y especifique con una nota el motivo de su traslado.

# Educación: Para las personas de 4 años y más de edad.



Alfabetismo: Todas las preguntas relacionadas con la educación de las personas deben contestarlas los mayores de 4 años, sin embargo, la pregunta 7 deben sólo responderla aquellos miembros del hogar que hayan cumplido 6 años y más de edad.

#### 7. ¿Sabe leer y escribir?

Para los fines de esta encuesta se considera que una persona sabe leer y escribir cuando es capaz de leer y escribir un párrafo sencillo, independientemente de que no haya realizado ningún curso de la educación formal, en este caso marque con una  $\mathbf{x}$  el código 1. Si por el contrario la persona no sabe leer o sólo es capaz de escribir y leer su nombre, marque con una  $\mathbf{x}$  el código 2.

# 8. ¿Cuál es el último año o curso que aprobó?

Se anotará el último curso aprobado. Por ejemplo: una persona que al momento de la entrevista está cursando el tercero de la primaria, el último año aprobado es el segundo de la primaria, en este caso se anotará el número 2.

#### 9. ¿A qué nivel corresponde ese último año o curso que aprobó?

Anote el código según la respuesta del informante

Para el ejemplo anterior, en esta columna se anotara el código 2, que corresponde a primario.

Para fines de esta encuesta los cursos que corresponden a cada nivel son:

- 1. <u>Preprimario:</u> se aceptan de 1 hasta tres grados (Ej., maternal, kinder y preprimario)
- 2. Primario: 1ro. al 8vo. (incluye los dos años de intermedia).
- 3. Secundario: 1ro. al 4to. Del bachillerato.
- 4. <u>Vocacional:</u> 1ro. al 4to. (no se aceptan como vocacional las clases de natación, danza y deportes, etc.)
- 5. Universitario: 1ro. al 6to.
- 6. Post universitario: 1 a 3 (incluye maestrías, post grados, especialidades, etc.)
- 7. Ninguno.

# 10. ¿En qué nivel se matriculó este año?

Anote el código del nivel (pre-primaria, primaria, secundaria, vocacional, etc.) que está cursando o que va a cursar, siempre y cuando ya estén matriculados. En el caso del ejemplo de la pregunta 8, en esta columna se anotará el código 2 (para indicar que está cursando el nivel primario).

# Para los casos de Técnico - Vocacional, Universitario y Post-grado se debe especificar qué está estudiando.

Ej.: Mecánica, Plomería, Ingeniería Industrial, Especialidad en Obstetricia, Odontología, etc.

# 11. ¿A cuál tanda del día está actualmente asistiendo?

Todo miembro matriculado <u>por lo regular está o estará</u> asistiendo a una tanda del día, codificar aquella que corresponda, según su respuesta.

- 1. Mañana: asiste en horario de 7:00 A.M 1.30 P.M.
- 2. Tarde: asiste en horario de 2:00 6:00 P.M.
- 3. Noche: asiste en horario de 6:00-10:00 P.M.
- 4. En aquellos casos donde la persona asista a más de una tanda, poner el código de aquella a la que asista por más tiempo.

**Nota:** La tanda <u>semi-interno</u> solo se aplica para los colegios privados o semi-privados en los niveles de primaria y secundaria, a nivel superior la Universidad de Bonao (Adventista)

y el Instituto Superior de Agricultura de Santiago (ISA). En caso de existir otro caso, escriba una nota aclaratoria.

#### 12. ¿El centro donde actualmente estudia, es?

Marcar con una **x** el código 1 cuando la institución es privada, el código 2 cuando es pública y el código 3, si es semi-privada. Se considerarán centros semi-privados aquellos que funcionan a través de Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), las cuales son instituciones que no pertenecen al Gobierno y no tienen fines de lucro. También hay centros de beneficencia que no son ONGs, pero funcionan sin fines lucrativos, como son las aulas de enseñanza con auspicio de las iglesias, **debe poner el nombre de la escuela.** Asimismo, para los fines de esta encuesta la Universidad Autónoma de Santo Domingo es considerada pública.

### 13. ¿Por qué no asiste?

Anote el código según la respuesta del informante. El Encuestador debe investigar el motivo, para hacer una adecuada asignación.

#### Nota:

<u>Para seleccionar la respuesta: por edad</u> (código 7) la persona debe tener una edad avanzada. <u>Para seleccionar razones familiares</u> (código 9) el entrevistado debe haber contestado que se casó, está atendiendo a sus hijos, atendiendo familiar enfermo u otros casos similares.

<u>Para seleccionar que ya terminó sus estudios</u>, (código 8) debe haber terminado una carrera universitaria.

Para seleccionar que el trabajo no se lo permite, (código 2) debe estar trabajando.

#### SECCION 4. OCUPACION E INGRESOS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

En esta sección se investigan las características del mercado de trabajo en el país. Las principales variables investigadas son: el empleo, desempleo, subempleo, los ingresos y las horas trabajadas, medidos a través de los hogares.

El ingreso por su naturaleza constituye la información más delicada de obtener, por lo tanto, es necesario que el encuestador tenga mucho tacto e inteligencia para la obtención de las informaciones solicitadas. Si es necesario, debe recordar al informante nuevamente que los datos requeridos tienen carácter estrictamente confidencial y nunca serán utilizados en forma individual ni con fines fiscales.

Para los fines de esta encuesta se estudiará la vinculación con el mercado de trabajo que tiene cada miembro del hogar de cinco años y más, durante el período de referencia, Esto nos permite clasificar la población en económicamente activa y no económicamente activa.

También abordamos el tema de la seguridad laboral en cuanto al pago de auxilio por cesantía de las personas que han trabajado o trabajan en la categoría de empleados, tanto del gobierno general como de empresas públicas y privadas, y la existencia o no de contratos de trabajo del personal ocupado dependiente.

Para tales fines se debe tener claro que el **pago de cesantía** es una indemnización que se le da al trabajador cuando hay una terminación del contrato de trabajo por su antigüedad en el servicio. Este pago es obligatorio cuando el empleado es desahuciado (despedido) por parte del empleador, siempre y cuando tenga tres meses o más laborando.

El desahucio consiste en poner término al contrato preestablecido, tanto por parte del empleador (sin invocar causas) como del empleado (si el empleador comete alguna falta sancionable por el código de trabajo).

Es imprescindible que el encuestador entienda los siguientes conceptos ya que constituyen la base de nuestro estudio.

#### Semana de Referencia.

Para los ocupados, en particular para esta encuesta, se refiere **a la última semana de marzo**. En el caso de los desocupados, el período de referencia se refiere a las cuatro semanas anteriores a la entrevista.

# Población en Edad de Trabajar.

Se refiere a todas las personas de cinco años y más, en el caso de los ocupados y 10 años y más para el resto de la población, de los cuales vamos a investigar su relación con el mercado de trabajo.

### Población Económicamente Activa (PEA).

Es la proporción de la población de 5 años y más que trabajaron en actividades económicas al menos una hora en la semana de referencia, más los de 10 años y más que buscaron activamente un empleo en las últimas cuatro semanas, incluidos aquellos que no buscaron trabajo pero que están disponibles de inmediato para trabajar. En este sentido, la PEA está formada por los ocupados más los desocupados.

#### Población Ocupada.

Una persona se considera ocupada cuando trabaja por lo menos una hora en el período de referencia. Esta categoría incluye a todas aquellas personas de 5 años y más que realizan una actividad económica. Además, a las que al momento de la encuesta tienen una ocupación pero no asisten por razones circunstanciales tales como: vacaciones, enfermedad, huelga, etc.

Para el caso del <u>ayudante familiar o no familiar no remunerado</u> la cantidad de horas trabajadas debe ser igual que la del resto de la población ocupada (por lo menos una hora en el período de referencia).

#### Población Desocupada.

Para los fines de esta encuesta, se considera desocupada a la porción de la población de 10 años y más, que en el período de referencia declaró no tener trabajo, que están disponibles para trabajar de inmediato y que en las últimas cuatro semanas han realizado diligencias para buscar un trabajo. Además incluye a aquellas personas que aunque no buscaron trabajo en los períodos de referencia citados están disponibles de inmediato para trabajar.

#### Población No Económicamente Activa.

Es la porción de la población en edad de trabajar, que no trabaja, no buscó trabajo activamente en las últimas cuatro semanas, ni está disponible para trabajar. Se incluyen en esta categoría los estudiantes, amas de casa, rentistas, jubilados, incapacitados para trabajar, y los vagos.

**Estudiante:** Para fines de esta encuesta, se considera estudiante, a la persona que en la semana anterior a la encuesta, se dedicó exclusivamente al estudio. Si una persona estudió y trabajó en la semana de referencia, considérela ocupada.

**Ama de Casa:** Se refiere a toda persona que la semana anterior a la encuesta, se dedicó exclusivamente al cuidado de su propio hogar, no estuvo buscando trabajo, ni está jubilada, ni pensionada, no vive de renta, ni asiste a la escuela. Por lo general se refiere a la mujer, excepcionalmente al hombre. En una vivienda puede haber más de una ama de casa.

**Incapacitado**: Persona que no realiza ninguna actividad económica, porque se encuentra física o mentalmente incapacitada para trabajar.

**Rentista, Jubilado, Pensionado:** Se refiere a la persona que ha dejado de trabajar, y vive exclusivamente de su pensión, jubilación o de una renta. Anótese como tal a todas las personas que sin trabajar reciben dinero o renta de un negocio o empresa, alquileres, etc. aunque se dediquen a los quehaceres del hogar. No incluye a las personas que además de esta condición, tienen una ocupación remunerada.

**Otros:** Se refiere a todas aquellas personas no comprendidas en los grupos anteriores. En este grupo se incluyen por ejemplo: los ciegos, mendigos, y otros con deficiencias físicas o mentales, siempre que no desempeñen alguna ocupación. Se incluyen también en esta categoría, las personas que no realizan alguna actividad económica y permanecen ociosas.



Es importante destacar que en la práctica una misma persona puede encontrarse en más de una condición de actividad. En este sentido la condición de ocupación prevalece ante la desocupación y la desocupación ante la inactividad.

# Esta sección 4 sólo se llenará para personas de 10 años y más, y niños de 5 a 9 años que trabajen.

**Nombre:** Escriba el nombre del miembro del hogar que suministrará los datos de la entrevista.

#### 1. Número de línea.

Anote el número de orden que se le asignó a este miembro en la sección 3.

# 2. ¿Trabajó o realizó una actividad económica por lo menos una hora la última semana del mes de marzo?

Se refiere a sí la persona desarrolló alguna actividad económica a la cual le dedicó por lo menos una hora en la última semana del mes de marzo. Marque con una x según la respuesta del informante.

# 3. ¿Aunque no trabajó en la última semana del mes de marzo, tenía algún empleo, negocio, actividad económica o empresa propia?

Puede suceder que la persona investigada, por alguna circunstancia no haya podido realizar su trabajo, pero sin embargo tiene una actividad económica a la que permanece ligado. Marque con una  $\mathbf{x}$  según la respuesta del informante.

### 4. ¿Por qué no trabajó en la última semana del mes de marzo?

Interesa conocer cuál fue la razón que le impidió realizar su trabajo. Marque con una  $\mathbf{x}$  la opción según la respuesta del informante.

# 5. ¿Cuántas semanas ha estado ausente del trabajo?

Anote la cantidad de semanas que ha estado ausente de su trabajo, por el motivo anteriormente declarado.

### 6. ¿La semana pasada, ¿Realizó alguna de las siguientes actividades?

Con esta pregunta se pretende detectar las personas que declaran no tener trabajo, pero sin embargo realizan actividades económicas. Para los fines de la encuesta estas personas se consideran ocupados. Marque con una  $\mathbf{x}$  la opción según la respuesta del informante.

- 7. ¿Buscó trabajo la semana pasada o estuvo tratando de establecer su propio negocio, actividad económica o empresa? Marque con una x la opción según la respuesta del informante.
- 8. ¿Durante las últimas cuatro semanas, ha buscado trabajo o trató de establecer su propio negocio o empresa? Marque con una x la opción según la respuesta del informante.

# 9. ¿Qué hizo para buscar trabajo o establecer su propio negocio, actividad económica o empresa durante las últimas cuatro semanas?

La finalidad de esta pregunta es saber si la persona que contestó estar buscando trabajo, ha realizado diligencias concretas para conseguirlo.

Marque con una  $\mathbf{x}$  la opción según la respuesta del informante, en caso de contestar **otro** se debe especificar.

#### 10. ¿Qué tiempo hace que está buscando trabajo?

Marque con una x la opción según la respuesta del informante.

# 11. ¿Por qué no ha buscado trabajo?

Para los fines de esta encuesta es importante diferenciar a los inactivos (amas de casa, estudiantes, rentistas, etc.), de los desocupados ocultos o desalentados (los que contestan las opciones 10 u 11) ya que estos últimos pueden pasar a formar parte del mercado de trabajo. Marque con una  $\mathbf{x}$  la opción según la respuesta del informante.

#### 12) ¿Pudiera haber aceptado un trabajo la semana pasada si le hubieran ofrecido uno?

Con esta pregunta se investiga quienes de los inactivos o desalentados estarían en disposición inmediata de trabajar. Marque con una x la opción según la respuesta del informante.

#### 12.a) ¿Dispone del tiempo y las condiciones necesarias para salir a trabajar?

Nos interesa que el encuestador al hacer esta pregunta, investigue a fondo la condición actual del entrevistado, con lo que nos llevaría a considerar si realmente éste podría aceptar un trabajo si le hubieran ofrecido uno, **por ejemplo**, si es mujer y tiene niños pequeños se le hace la salvedad de que si tiene algún familiar que se los cuide, o si

estudia, si estaría dispuesto a cambiar la tanda de estudios en caso de que el trabajo ofrecido así lo requiriera, etc.

# 13. ¿Ha trabajado antes?

Marque con una x la opción según la respuesta del informante. Si contesta con la opción No. 1 (sí) se debe distinguir si esa persona trabajó como empleado o por el contrario fue por cuenta propia, patrono o familiar o no familiar no remunerado. Si fue como empleado, se le deben realizar las preguntas desde la 13a hasta la 14, de lo contrario debe pasar a la pregunta 15.

#### 13.a ¿Cuantos empleos ha tenido desde que comenzó a trabajar?

Anote la respuesta del informante. El total de empleos no debe exceder de 99.



Para los fines de este estudio **Empleo** es: cuando el encuestado laboró bajo una relación de dependencia, teniendo la categoría ocupacional de empleado u obrero de una empresa privada, del gobierno general o de una empresa pública.

**Nota:** <u>Se excluyen los empleos donde laboró como trabajador por cuenta propia profesional o no, patrón, servicio doméstico y ayudante familiar o no familiar, no remunerado.</u>

### 13.b ¿Por qué dejó de trabajar?

Marque con una x la opción según la respuesta del informante.

### 13.c Cuándo fue despedido en su último empleo ¿Recibió ayuda por cesantía?

Marque con una x la opción según la respuesta del informante.

# **13.d ¿Cuánto dinero recibió por cesantía?** Anote el monto declarado por el informante. Escriba cada número en la casilla correspondiente, sin centavos. Coloque los números de

atrás hacia delante, para que no queden espacios en blanco.

**13.e ¿Cuánto ganaba mensualmente en ese empleo?** Anote el monto declarado por el informante.

# 14. ¿Cuántos meses han pasado desde que perdió su último trabajo como empleado?

Debe tener pendiente que se refiere a un trabajo donde haya laborado solo con Categoría ocupacional de empleado, ya sea del gobierno, como de una empresa pública o Privada.

#### 15. ¿Cuánto tiempo hace que no trabaja?

Interesa conocer el tiempo que ha transcurrido desde que perdió su último trabajo (no importa bajo que categoría) hasta el momento de la entrevista. Marque con una x la opción según la respuesta del informante.

### 16. ¿Cuál es el oficio u ocupación principal que realiza o realizó en su último trabajo?

Se refiere al tipo de ocupación principal realizada en la semana de referencia, en el caso de los ocupados, o del último trabajo en que laboró, para los que están cesantes. Escriba en esta columna la profesión u oficio en que se desempeña (ó) la persona en su ocupación

principal. Se deben evitar términos genéricos como obrero, jornalero, oficinista, operario, etc., debe especificar la labor o función en que más se desempeña. Ejemplo: Profesor de secundaria, agricultor (cultiva arroz), vendedor de carros, coser pantalones, etc.

# 17. ¿Qué produce o a qué se dedica principalmente el establecimiento, negocio, empresa o actividad económica o en la que usted trabaja o trabajó?

Indique la actividad económica de la empresa o establecimiento y el nombre.

La anotación de la actividad de la empresa deberá empezar siempre con alguna de las siguientes palabras:

```
"Producción de"  para el sector agropecuario
"Pesca de"  para el sector de pesca extractiva
"Extracción de"  para minería.
"Fabricación de"  para la industria manufacturera.
"Construcción de"  para el sector construcción.
"Comercio de"  para el comercio de distribución.
"Servicio de"  para electricidad, gas y agua, transporte y comunicaciones hoteles, bares y restaurantes e intermediación financiera y seguros
```

# 18. ¿En esa ocupación, usted es o era?

Esta clasificación se refiere a la relación de dependencia que existe entre los que declararon estar ocupados o desocupados y su ocupación. Las categorías empleadas para designar a este grupo de personas son las siguientes:

- Empleados y obreros del gobierno general: Son personas que mantienen una relación de dependencia con la institución gubernamental para la cual trabajan sin incluir las empresas públicas. Reciben remuneración por su trabajo en forma de sueldo y salario en dinero y en especie. En la categoría de empleados y obreros del gobierno general se incluyen todas las personas que trabajan bajo las condiciones anteriores en cualquier Rama del Gobierno Nacional, Provincial o Municipal, es decir: Las Secretarias de Estado, El Congreso Nacional (Cámara de Diputados y de Senadores), Los Ayuntamientos, La Presidencia, los Tribunales, Los Hospitales y Las Escuelas, etc.
- Empleados y obreros de empresas públicas: En este caso los trabajadores desempeñan sus labores en empresas que totalmente o en forma mayoritaria son propiedad del Estado. Los trabajadores de este tipo son muy similares a los de las empresas privadas en la medida en que son empresas que producen para el mercado. Ejemplo: Banco Central, Banco de Reservas, CAASD, CDE, INAPA, INDRHI e INESPRE, etc.
- Empleados y obreros en empresas privadas: Se mantienen los conceptos dados en el punto anterior sobre empleados / obreros. Se incluyen dentro de la categoría trabajador de una empresa privada aquellas personas que trabajan en compañías anónimas, empresas familiares y también en organizaciones no lucrativas. También, se consideran dentro de esta categoría las personas que trabajan de forma remunerada en organizaciones de servicio social, iglesias, sindicatos y otras organizaciones sin fines de lucro.

Trabajador por cuenta propia profesional: No depende de un patrono, ni tiene empleados a su cargo, ofrece sus servicios profesionales en forma individual y privada. Sus ingresos provienen de honorarios profesionales y similares, los cuales constituyen una forma especial de hacer referencia al "precio" que cobra un profesional por "prestar sus servicios". No aparece en la nómina de empleados de la empresa en la cuál vende sus servicios. Ejemplos: Ingenieros, Abogados, Odontólogos, etc.

Nota: El encuestador debe tener presente al marcar esta categoría, que debe corresponderse con la educación informada en la sección 3.

Trabajador por cuenta propia no profesional: No depende de un patrono, ni tiene empleados u obreros a su cargo. Constituye una empresa unipersonal, no constituida en sociedad, vende y/o produce bienes y/o servicios por lo que cobra un precio. Ejemplos: plomero, electricista, motoconchista, vendedor ambulante, bodeguero, artesano, etc.

Si el informante realiza más de un trabajo en las dos categorías anteriores, debe informar el total de horas trabajadas a la semana, la suma de los ingresos y la forma de recibir este ingreso, si lo recibe en más de una forma, entonces el encuestador debe poner en nota el detalle de cada una de las actividades.

Patrono o empleador de empresas no constituidas en sociedad: Dirige su propia empresa o ejerce por su cuenta una profesión u oficio utilizando uno o más trabajadores remunerados, independientemente de que tenga ayudantes familiares no expresamente remunerados. Se trata de empresas no constituidas en sociedad donde el propietario también trabaja.

En el caso de empresas constituidas en sociedad (Compañías Anónimas, Sociedades de Responsabilidad Limitada, etc.), los propietarios que trabajen estarán como empleados inscritos en nómina. Si no están en la nómina e igual trabajan deben ser considerados trabajadores dependientes (obreros o empleados) privados. No se consideran patronos los jefes de familia por el hecho de tener sirvientes domésticos en sus casas particulares.

- Ayudante familiar o no familiar no remunerado: Trabaja sin percibir remuneración en dinero con un mínimo de 1 hora trabajada en la semana. Sin embargo, si reciben regularmente un pago en dinero preestablecido, que puede ser considerado como un salario, deben ser registrados como empleados u obreros.
- **Servicio doméstico:** Corresponde al servicio doméstico de los hogares, tales como: lavandera, cocinera, limpiadora, amas de llaves, jardinero, chofer, etc. deben desempeñar estas funciones en los hogares que los contratan.

Encuestador, las preguntas 18a hasta la 18g sólo serán contestadas por los ocupados que respondieron con las opciones 1, 2 ó 3 en la pregunta 18 (categoría del trabajador). Las demás (opciones 4 al 7) pasan a la pregunta 19, incluyendo los desocupados. El servicio doméstico (opción 8) pasa a la pregunta 22 si está ocupado ó a la 30 si es desocupado.

# 18.a ¿Qué tiempo tiene laborando en su actual empleo?

Debe responder en años cumplidos si corresponde. Si la persona tiene menos de un año debe responder en meses o días.

#### 18.b ¿Cuánto tiempo se tardó en encontrar este empleo?

Anote la respuesta del informante.

**18.c** ¿Cuántos empleos ha tenido desde que comenzó a trabajar? Anote la respuesta del informante, se debe incluir el empleo que tiene actualmente.

#### 18.d En su empleo actual ¿Ha firmado contrato de trabajo?

Marque con una x la opción según la respuesta del informante.

#### 18.e ¿Qué tipo de contrato ha firmado?

- □ **Indefinido:** Se caracteriza por su continuidad, las partes no saben cuando finaliza, el patrono y el trabajador están ligados por un lazo permanente que se manifiesta por un lado, por la obligatoriedad del obrero de prestar sus servicios y del otro lado, por la obligatoriedad del patrono de pagar a éste una remuneración.
- □ Contrato por tiempo definido: Las partes fijan de antemano una fecha de vencimiento.
- □ Contrato por un trabajo en específico: La ejecución y finalización de la obra o la presentación del servicio, es lo que extingue la relación entre las partes.

#### EN ESTA SECCION SE INCLUYEN DOS PREGUNTAS NUEVAS

# 18.f ¿Pertenece a alguna organización colectiva o sindicato dentro de la empresa?

Marque con una x la según respuesta del informante.

# 18.g ¿Esta afiliado en su empresa a:

Marque con una x la según respuesta del informante.

# 19. ¿El establecimiento, negocio, actividad económica o empresa donde trabaja o trabajó es o era?

Marque con una x la opción según la respuesta del informante.

# 20. ¿Cuántas personas trabajan o trabajaban en ese negocio, actividad económica o empresa?

Se refiere a la cantidad de personas que trabajan o trabajaban en ese establecimiento o empresa. Cabe señalar que la cantidad de trabajadores está referida a la empresa, no al área de trabajo donde labora la persona

Ejemplo: un guardia de las fuerzas armadas que se encuentre en el destacamento de pedernales, debe informar que el tamaño de la empresa es de 51 personas o más, opción 7.

# 21. ¿Tiene licencia o permiso el establecimiento o negocio para operar?

Se refiere a sí los propietarios de las empresas han solicitado a las instituciones competentes, los permisos o licencias que les permiten desarrollar sus actividades económicas. Marque con una  $\underline{\mathbf{x}}$  la opción según la respuesta del informante. Esta licencia no se refiere a la licencia de conducir para el caso de los chóferes.

# 22. ¿Cuántas horas trabaja regularmente por semana?

Interesa conocer la cantidad de horas que habitualmente trabaja durante la semana en su ocupación principal, <u>las jornadas extraordinarias no deben ser tomadas en cuenta</u>, si las personas trabajan horarios corridos debe incluirse el tiempo de almuerzo. Cabe señalar que las horas trabajadas van a depender de si la persona trabaja en el sector público, cuyo horario normal es 40 horas a la semana ó en el sector privado (incluyendo las categorías cuenta propia, patrón, no remunerado y servicio doméstico) que son 44 horas semanales.



Si el informante realiza la actividad de servicio doméstico **en más de un hogar**, debe informar el total de horas trabajadas a la semana, la suma de los ingresos y la forma de recibir estos ingresos, si lo recibe de más de una forma, <u>entonces el encuestador debe poner en nota el detalle de cada una de las actividades, los montos y forma de recibirlo.</u>

# 23. ¿Por qué trabaja menos de 40 horas por semanas en el sector público ó 44 en las demás categorías ocupacionales?

Con esta pregunta se pueden diferenciar los ocupados que trabajan menos de 40 horas porque no consiguen otro trabajo, de los que trabajan esa jornada por otras razones. Marque con una x la opción según la respuesta del informante.

# 24. ¿Le interesaría trabajar más horas de las que actualmente trabaja con el fin de incrementar sus ingresos?

Se investiga la disposición que tiene la persona de aumentar su jornada de trabajo con la finalidad de incrementar sus ingresos. Marque con una x la opción según la respuesta del informante.

# 25. En las últimas cuatro semanas, ¿Ha buscado otra actividad que aumente sus ingresos?

Interesa conocer si la persona ha realizado alguna diligencia concreta con el objetivo de conseguir otro trabajo. Marque con una x la opción según la respuesta del informante.

#### 26. ¿Además de su ocupación principal, tiene usted otro trabajo?

Interesa conocer si la persona además de su ocupación principal realiza otro trabajo (ocupación secundaria). Marque con una x la opción según la respuesta del informante.

#### 27. ¿Cuántas horas trabaja regularmente por semana en su segunda ocupación?

Interesa conocer la cantidad de horas que habitualmente trabaja durante la semana en su ocupación secundaria.

#### 27a. ¿Cuánto ganó el mes pasado en su segunda ocupación?

Anote el monto recibido el mes pasado por concepto de su ocupación secundaria.

Nota: Debe especificar a través de una nota, la ocupación a la que se dedica.

# 28. ¿En su ocupación principal, cuánto ganó por concepto de sueldo, jornal o ganancias?

Anote el monto recibido en su ocupación principal y cada que período lo recibe.

#### 28a. Si contestó la opción 2 (día) anotar cuantos días trabaja regularmente por semana.

# 28b. ¿Cuánto ganó en todas sus ocupaciones por concepto de:

Esta pregunta está siendo incluida por primera vez. Observe que el período de referencia de las primeras tres opciones corresponde a mes, y las restantes corresponden a los últimos doce meses. Al hacer la pregunta haga este señalamiento. Para el caso de los beneficios marginales nos referimos a los empleados que reciben subsidios educativos, bonos, etc. Escriba el monto correspondiente en cada opción.



Sólo llenar la pregunta 29 a los que contestaron en pregunta 18 ser empleados u obreros del Gobierno general (1), empleados u obreros de empresas públicas (2), empleados u obreros de empresas privadas (3), ayudante familiar o no familiar no remunerado (7), servicio doméstico (8).

# 29. En todas sus ocupaciones ¿Recibió por su trabajo el mes pasado pagos en especie:

- a) Alimentos? Marque con una  $\mathbf{x}$  la opción según la respuesta del informante. Sí es afirmativa, escriba el monto.
- b) Vivienda? Marque con una x la opción según la respuesta del informante. Sí es afirmativa, escriba el monto.
- c) Transporte? Marque con una **x** la opción según la respuesta del informante. Sí es afirmativa, escriba el monto.
- d) Vestidos (uniformes y calzados) Marque con una  $\mathbf{x}$  la opción según la respuesta del informante. Sí es afirmativa, escriba el monto.
- e) Otros pagos en especie (especifique). Marque con una **x** la opción según la respuesta del informante. Sí es afirmativa, escriba el monto.

### 30. El mes pasado, recibió dinero por:

- a) Pensión o jubilación? Se refiere al monto recibido por algún trabajo realizado anteriormente del cual fue pensionado o jubilado. Puede suceder que alguna persona reciba dinero por este concepto a causa de la muerte del cónyuge, en este caso el encuestador debe poner nota y escribir el monto.
- b) Intereses o dividendos? Monto recibido por concepto de algún dinero prestado, ahorrado en banco, etc.
- c) Alquileres o renta de propiedades? Monto recibido por alquilar algún inmueble que se posea.
- d) Remesas de familiares y no familiares que viven en el país? Monto recibido como regalo efectivo por diferentes causas, incluye la manutención de los hijos.

- e) Divorcio, herencia, seguro de vida o accidente, juegos u otros ingresos ocasionales? Monto recibido por uno de los conceptos anteriores, se diferencia del anterior en que no se recibe con regularidad.
- f) Ayuda del gobierno? Se refiere a la ayuda que se reciba del gobierno por cualquier concepto diferente de pensión o jubilación, ejemplo: por ser madre soltera, por ser muy pobre, por tener los niños en la escuela, por vejez ó invalidez.
- g) Otro, especifique el monto recibido por otros conceptos no especificados.

Marque con una x la opción según la respuesta del informante y escriba el monto si corresponde. (Para las opciones que fueron contestadas con No pase a la pregunta 31)

# 31. ¿El año pasado recibió dinero por? (abril 2004-marzo 2005)



Interesa conocer información sobre los mismos conceptos de la pregunta anterior, para los casos que el dinero no lo recibieron en el mes anterior, y que sin embargo es recibido entre abril 2004 a marzo 2005. Especificar el monto total recibido.

Marque con una  $\mathbf{x}$  la opción según la respuesta del informante y escriba el monto si corresponde.

# 32. ¿Ayuda en especie de familiares, no familiares e instituciones? (Estime valor)

Esta pregunta persigue obtener información de otras ayudas que contribuyan a incrementar los ingresos del hogar. En el caso de no haber recibido ninguna ayuda en el mes anterior, preguntar el total recibido en los últimos 12 meses Ejemplo: enseres y equipo del hogar, ropas, etc.

# 33. ¿Cuánto retira usted en promedio mensual para su consumo de lo que produce o compra para vender? (Estime valor)

Con esta pregunta se quiere conocer el valor estimado de bienes consumidos por el hogar en alimentos y comestibles y que son producidos por ellos mismos y también el valor de los productos que fueron retirados de su comercio.



En caso de que el hogar no perciba ingreso por ninguno de estos conceptos, el encuestador debe investigar de que se mantiene y especificarlo mediante nota. Ejemplo: Su hija le pasa el desayuno, la comida y la cena, además cuantos platos recibe al día y cuantas veces lo reciben a la semana.

#### **SECCION 5. INGRESOS DEL EXTERIOR**



**1. Miembro:** Anotar en esta columna dependiendo del miembro que se trate, el número de orden que le fue asignado a los miembros del hogar en la sección 3.

# 2. ¿Recibió el mes pasado dinero de otro país por concepto de Pensión o Jubilación?

Para esta pregunta se investiga el monto que recibe por esta pensión, de que país lo recibe y en que tipo de moneda. <u>Tenga pendiente que el valor debe estar expresado en el tipo de</u> moneda declarada.

# 3. ¿Recibió el mes pasado dinero de otro país por concepto de Intereses, Dividendos, Alquileres o Renta de Propiedad?

Para esta pregunta se investiga el monto que recibe por intereses, dividendos, alquileres o renta de propiedad, de que país los recibe y en qué tipo de moneda. <u>Tenga pendiente que el valor debe estar expresado en el tipo de moneda recibida y declarada por el informante.</u>

# 4. ¿El mes pasado recibió del exterior regalos u obsequios en especie (no en efectivo)?

Se debe investigar si el miembro del hogar recibió del exterior regalos u obsequios en especie (no en efectivo), en caso de haberlos recibido estimar en pesos dominicanos a cuánto asciende ese monto.

**Ejemplo:** al miembro 2 le trajeron desde España, 3 pantalones,2 pares de zapatos y 1 camisa, se debe estimar el precio para cada artículo de acuerdo a lo que costarían las marcas (o alguna parecida) en el mercado dominicano. Para llegar a un valor total, se realiza el siguiente cálculo: Si los pantalones aproximadamente cuestan \$600.00 cada uno, la camisa \$700.00 y los pares de zapatos \$2,200.00 en la línea que le corresponde al miembro 2 ponemos el valor total de \$6,900.00 pesos.

# 5. ¿En el mes pasado recibió dinero del exterior por concepto de Herencia, Seguro de vida o Accidentes, Juegos u Otros ingresos?

Para esta pregunta se investiga el monto que recibe por estos conceptos, de que país lo recibe y en que tipo de moneda. Tenga pendiente que el valor debe estar expresado en el tipo de moneda declarada.

# 6. ¿En los últimos tres meses recibió dinero de parientes o amistades que residen en el exterior?

En la columna de **miembro** se debe anotar el número de orden que le fue asignado en la sección 3, a la persona que recibió el dinero.

Se investiga si el miembro del hogar recibió dinero de parientes o amigos que residen en el exterior:

- □ **Período de referencia:** Si la encuesta es levantada en **abril** el período de referencia será (**enero marzo**) y si la encuesta es levantada en **octubre** el período de referencia será (**julio septiembre**), los cuales estarán especificados en la boleta.
- □ Monto o Valor que recibió: El cual debe estar expresado en el tipo de moneda recibida.
- □ **País de Procedencia:** Cabe señalar que la procedencia no necesariamente coincide con el tipo de moneda del cual proviene el dinero.
- □ **Tipo de Moneda:** Se consigna el tipo de moneda en la cual el miembro del hogar lo recibe.
- Frecuencia: En esta casilla se debe indicar cada que tiempo se recibe ese dinero. Es importante que el encuestador trate de que ésta sea la más acertada posible, ya que en ocasiones el informante no tiene definida la frecuencia exacta, en la cual se recibe el dinero, entonces es necesario abundar en la investigación relacionándolo con un período de

tiempo mayor al de referencia, es decir, si la encuesta es levantada en abril el período relacionado será (abril año anterior - marzo presente año) y si la encuesta es levantada en octubre el período relacionado será (octubre año anterior - septiembre presente año).

Ejemplo: El miembro No. 3 recibió ingreso desde España pero se lo entregaron en pesos dominicanos, en este caso el país de procedencia es España y el tipo de moneda es pesos dominicanos.

#### 7. Forma de envío

Se debe codificar en que forma el hogar recibe el dinero desde el exterior.

Tenga pendiente que si **un miembro** recibió dinero en el período de referencia en más de una ocasión, y fue en el mismo mes, del mismo país, en la misma moneda, e igual frecuencia y forma de envío, se suman las cantidades en un solo recuadro de acuerdo al mes en que se reciba, si por el contrario varía en uno de los conceptos anteriores, debe registrarse en un recuadro diferente, repitiendo el código del miembro que corresponda.

**Ejemplo 1:** Al miembro no.2 le enviaron en febrero \$200 Euros desde España, los recibe cada 6 meses por un Banco Comercial, pero en febrero también recibió \$300.00 euros desde España, que le envían 2 veces al año por Otro Banco Comercial.

Puede notar que ambos montos fueron enviados desde el mismo país de procedencia, en la misma moneda, con igual frecuencia e igual forma de envío, por lo que al nivel de la línea del miembro 2 en el mes de febrero se anota en valor 500, país España, moneda Euro, frecuencia 2 y forma de envío 3.

**Ejemplo 2:** El miembro no.4 recibió en febrero 1,000 pesos desde España que recibe todos los meses por un banco privado, y en ese mismo mes recibió 250 Euros que le trajo una amiga desde Italia, se lo envían cada 6 meses.

El asiento sería de la siguiente forma: para el miembro 4, en la línea correspondiente a febrero, en valor 1,000, en país España, moneda pesos, frecuencia 12 y forma de envío 3, en otro recuadro se escribe miembro 4 en la línea del mes, febrero, en monto 250, país Italia, moneda Euros, frecuencia 2 y forma de envío 4.

#### **OBSERVACIONES EN GENERAL:**

El encuestador deberá anotar en este espacio cualquier información que considere relevante para la posterior crítica de los datos en la oficina, es decir debe anotar cualquier aclaración indicando el miembro y la pregunta a la cual se refiere la nota.